



SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Jorge Basadre, 22 de febrero del 2016.

**CARTA N° 018 -2016-SG-A/MPJB**

Señor:  
**CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**  
Ingenieros Electrónicos en Comunicaciones S.R.L.  
Presente.-


**Asunto : Respuesta a Hoja de Reclamación N° 001-2016**

Por el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez proceder a informarle respecto de las acciones administrativas derivadas de la Hoja de Reclamación N° 001-2016 presentada ante esta entidad por su persona; a lo que indico:

1. Que, la Sub Gerencia de Tesorería de esta entidad; ha indicado que la Orden de Servicio N° 87-2015 que generó su labor para esta municipalidad, está registrada con la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados y que en el ejercicio 2015 existió saldo insuficiente para cubrir con las deudas derivadas de Órdenes de Compra y Ordenes de Servicios emanados de esta meta.
2. Asimismo, la Sub Gerencia de Logística, comunica que el servicio realizado por su representada; cuenta con la conformidad correspondiente encontrándose actualmente en etapa de devengado y debe seguir el trámite correspondiente para cumplir con las obligaciones pendientes de pago del 2015 y que la misma tiene que efectuarse mediante acto resolutivo de reconocimiento de deuda.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

  
 .....  
**YESENIA S. PAREDES VALDEZ** Abgdo.  
 Secretaria General  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

*Se le llamo el día  
 23/02/2016 hora: 9:47 am  
 Quedo en Rewage F.*